

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS SANITARIOS CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS A LA CONVOCATORIA, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE SECCIÓN DE GESTIÓN Y SERVICIOS PARA EL SERVICIO DE INFORMÁTICA COMO ENCARGO COMPLEMENTARIO DE FUNCIONES EN EL DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

De conformidad con lo establecido en la Base 4.3 de la Resolución de 26/02/2024 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca, mediante el sistema de concurso de méritos, la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección de Gestión y Servicios para el Servicio de Informática como encargo complementario de funciones en el Distrito Sanitario de Córdoba (BOJA núm. 43, de fecha 01/03/2024) y finalizado el plazo de presentación de alegaciones respecto a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, sin que se haya presentado escrito de contrario, esta Dirección Gerencia de los Distritos Sanitarios Córdoba y Guadalquivir,

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la **relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as** en el presente proceso, con indicación de las causas de exclusión, siendo ésta la siguiente:

APellidos y Nombre	Situación	Causa de Exclusión
IZQUIERDO CÁRDENAS, LUIS MIGUEL	ADMITIDO	

SEGUNDO.- La exposición del Proyecto de Gestión ante la Comisión de Selección de los aspirantes admitidos, se llevará a cabo **el miércoles día 17 de abril de 2024, a las 10 horas** en la sala de formación de la sede de los Distritos Sanitarios Córdoba y Guadalquivir, sito en c/ Isla Lanzarote s/n. El candidato dispondrá de 30 minutos para la exposición del proyecto.

Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir
C/ Isla Lanzarote, s/n
14011 – Córdoba
T: 957354300

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FONSECA DEL POZO	11/04/2024	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmJUJ5ULAT5H69JDDRWRJR7CWF7T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



La presente resolución se publicará, en los tablones de anuncios del Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir y en la página web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud), considerando dicha publicación a los efectos de notificación a los interesados de acuerdo con el art. 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL DIRECTOR GERENTE DE LOS DISTRITOS
SANITARIOS CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR**

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FONSECA DEL POZO	11/04/2024	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmJUUJ5ULAT5H69JDDRWJR7CWF7T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución se publica en el día de la fecha en los tableros de Anuncios del Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir y en la página Web del SAS en el día de la fecha.

Director Gerente de los Distritos
Sanitarios Córdoba y Guadalquivir.

DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR
C/ Isla Lanzarote s/n 14011 Córdoba
Teléfono 957354300

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FONSECA DEL POZO	11/04/2024	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmJUJ5ULAT5H69JDDRWJR7CWF7T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	